

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREATCONSTRU S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2.017**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el 31 de Marzo del año dos mil diecisiete, en el local social de la compañía ubicado en lotización Mucho lote, se constituyen en Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía GREATCONSTRU S.A. los siguientes accionistas:

- 1.- Jumbo Chamba Gina Silvana, por sus propios derecho, propietario de 500 acciones.
- 2.- Jumbo Chamba Tamarita de Jesus, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones.

Preside la sesión la srta Gina Jumbo en calidad de presidente AD-HOC y actúa de secretario de la Junta el Sr. Giovanni Jumbo Chamba Gerente General de la compañía.

A continuación, el presidente Ad-hoc solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como el número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del administrador y comisario relacionados con el ejercicio económico de la entidad durante el año 2.016.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los estados financieros del año 2.016.

En relación al primer punto toma la palabra la accionista Tamarita Jumbo, quien expone los informes del administrador y el comisario por el año fiscal 2016, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:  
Aprobar los informes del administrador y del comisario de la entidad relativo al año 2.016, en la cual se ha observado que la empresa ha obtenido pérdida en este periodo.

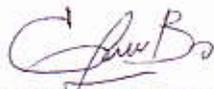
En relación al segundo punto del orden del día, la accionista Gina Jumbo demuestra que la compañía tiene previsto aumentar sus ingresos en el siguiente ejercicio fiscal.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General de accionistas, aprueba el Balance del año 2.016.

Se procede a la redacción del acta, y la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 18 horas.

Guayaquil 31 de Marzo del 2.017



Giovanni Jumbo Chamba  
SECRETARIO DE LA JUNTA